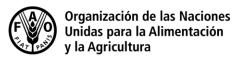
## COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS





Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD1

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS DE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Quincuagésima tercera reunión

San Diego (Estados Unidos de América)

29 de noviembre - 2 de diciembre de 2022 y 8 de diciembre de 2022

## AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias y Derechos de Voto entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del Codex Alimentarius

Гета	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/FH 22/53/1
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros. <sup>1</sup>	
2	Asuntos remitidos al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares del Codex	CX/FH 22/53/2
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
3	Asuntos planteados en el trabajo de la FAO y la OMS (también de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos [JEMRA])	CX/FH 22/53/3
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
4	Información proporcionada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)	CX/FH 22/53/4
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
5	Anteproyecto de Directrices para el control de la <i>Escherichia coli</i> productora de toxina Shiga (ECTS) en la carne de bovino cruda, las hortalizas de hoja verde frescas, la leche cruda y los quesos a base de leche cruda y las semillas germinadas en el trámite 4	CX/FH 22/53/5
	- Observaciones en respuesta a la CL 2022/56/OCS-FH	
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	CX/FH 22/53/5/Add.

S

La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

CRD1 2

6	Anteproyecto de <i>Directrices para el uso y la reutilización inocuos del agua en la elaboración de alimentos</i> en el trámite 4	CX/FH 22/53/6
	- Observaciones en respuesta a la CL 2022/48/OCS-FH	CX/FH 22/53/6-Add.1
	Competencia compartida	
	Voto Unión Europea	
7	Documento de debate sobre la revisión de las <i>Directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos para el control de las especies patógenas de Vibrio en los alimentos de origen marino</i> (CXG 73-2010)	CX/FH 22/53/7
	- Observaciones en respuesta a la CL 2022/49/OCS-FH	
	Competencia compartida.	CX/FH 22/53/7-Add.1
	Voto Unión Europea.	
8	Documento de debate sobre la revisión de las <i>Directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos para el control de virus en los alimentos</i> (CXG 79-2012)	CX/FH 22/53/8
	- Observaciones en respuesta a la CL 2022/50/OCS-FH	
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	CX/FH 22/53/8-Add.1
9	Otros asuntos y trabajos futuros	
	Nuevos trabajos/Plan de trabajo futuro (Propuestas en respuesta a la carta circular CL 2022/31- FH)	CX/FH 22/53/9
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
10	Fecha y lugar de la próxima reunión	
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros.	
11	Aprobación del informe	
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros. <sup>2</sup>	

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.